

Noviembre Ayudas/Convocatorias

ÁREA: TODAS

Fecha de apertura	Programa	Fecha límite de presentación
23 de noviembre 2021	Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i	15 de diciembre 2021
Convocatoria	Convocatoria 2021 de ayudas a Proyectos de Generación de Conocimiento.	
Enlace a la convocatoria	https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/590214	
Beneficiarios	Los organismos públicos de investigación, las universidades públicas y privadas, las entidades e instituciones sanitarias públicas y privadas sin ánimo de lucro, los Institutos de investigación sanitaria acreditados, los Centros Tecnológicos de ámbito estatal y Centros de Apoyo a la Innovación Tecnológica de ámbito estatal, y otros centros de I+D+i, públicos y privados sin ánimo de lucro.	
Presupuesto disponible	452.000.000 €	
Finalidad/ Temática	<p>Las ayudas objeto de esta orden tienen como finalidad fomentar las actividades de I+D+i con el fin de incrementar la competitividad y liderazgo internacional de la ciencia y la tecnología españolas a través de:</p> <p>a) La adquisición de nuevos conocimientos acerca de los fundamentos subyacentes de los fenómenos y hechos observables, aunque no existan perspectivas inmediatas de aplicación práctica y directa, y que supongan un avance importante en el ámbito en el que se encuadran.</p> <p>b) La generación de conocimiento científico mediante una investigación de calidad orientada a la búsqueda de soluciones a los problemas sociales, económicos y tecnológicos presentados en los ocho retos de la sociedad identificados en la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación y en el Plan Estatal de I+D+i.</p>	
Otras características	<p>Las ayudas objeto de esta convocatoria financiarán las siguientes modalidades de proyectos:</p> <p>a) Proyectos de «Investigación No Orientada», sin orientación temática previamente definida, que están motivados por la curiosidad científica y tienen como objetivo primordial avanzar en el conocimiento, independientemente del horizonte temporal y del ámbito de aplicación.</p> <p>b) Proyectos de «Investigación Orientada», orientados a la resolución de problemas concretos y vinculados a los grandes desafíos de la sociedad, enmarcados en las prioridades temáticas del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023.</p> <p>Dentro de las modalidades indicadas, los proyectos podrán ser de dos tipos, dependiendo del perfil del investigador o de la investigadora principal que lidere el equipo de investigación:</p> <p>a) Proyectos tipo A, liderados por jóvenes investigadores o investigadoras.</p> <p>b) Proyectos tipo B, liderados por investigadores o investigadoras consolidadas. En la modalidad de proyectos de «Investigación Orientada» se incluyen los proyectos tipo RTA, enmarcados en la prioridad temática de alimentación, bioeconomía, recursos naturales y medioambiente, y dirigidos por entidades del sistema INIA-CCAA.</p>	

Noviembre Ayudas/Convocatorias

ÁREA: TODAS

Fecha de apertura	Programa	Fecha límite de presentación
22 de noviembre 2021	Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación (PEICTI) 2021-2023.	17 de diciembre 2021
Convocatoria	Convocatoria 2021 de ayudas para la Formación de Profesorado Universitario. (FPU21).	
Enlace a la convocatoria	https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/594928	
Beneficiarios	<p>Las personas que se encuentran en posesión del título de grado y que están matriculadas en un programa de doctorado en una universidad española en el curso 2021-2022, en el momento de presentación de las solicitudes.</p> <p>Alternativamente, los solicitantes podrán acreditar que en el momento de presentación de las solicitudes se encuentran en posesión del título de máster o están matriculados en el curso 2021-2022 en un máster universitario oficial que de acceso a un programa de doctorado en el curso 2022-2023, de acuerdo con la ordenación académica aplicable.</p>	
Presupuesto disponible	<p>84.462.251,20 €.</p> <p>Los contratos predoctorales tienen establecida una cuantía mensual de 1.188,49 euros mensuales los dos primeros años, 1.273,38 euros mensuales el tercer año y 1.591,73 euros mensuales el cuarto año y dos pagas extraordinarias cada año.</p>	
Finalidad/ Temática	<p>Las ayudas objeto de esta orden tienen como finalidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> La formación de Profesores universitarios, investigadores, tecnólogos, personal técnico y otros profesionales en I+D+i. La promoción de la incorporación de Profesores universitarios, investigadores, tecnólogos, personal técnico y otros profesionales en I+D+i, facilitando su inserción laboral tanto en el sector público como en el privado para contribuir a incrementar la competitividad de la investigación y la innovación en España. El fomento de la movilidad de Profesores universitarios, investigadores, tecnólogos y personal técnico, tanto dentro del sector público como entre éste y el sector empresarial, así como la movilidad internacional. 	
Otras características	<p>El proceso de selección consta de dos fases, en la primera, junto a la solicitud se presentará:</p> <ul style="list-style-type: none"> Certificación académica personal de los estudios realizados. <p>En la segunda fase, se cumplimentará en los formularios disponibles en la Sede electrónica:</p> <ul style="list-style-type: none"> Trayectoria académica y profesional de la persona que opta al contrato predoctoral FPU. Currículum vitae y aportación al plan de formación del director/a de la tesis doctoral. Historial científico de los últimos cinco años del grupo investigador receptor. Memoria del proyecto formativo que incluya la tesis doctoral, con un máximo de tres mil palabras. 	

Noviembre Ayudas/Convocatorias

ÁREA: CIENCIAS DE LA SALUD

Fecha de apertura	Programa	Fecha límite de presentación
23 de noviembre 2021	Fundación "la Caixa"	21 de diciembre 2021
Convocatoria	Convocatoria Conecta: de la investigación a la práctica social.	
Enlace a la convocatoria	https://observatoriosociallacaixa.org/es/-/convocatoria-conecta-de-la-investigacion-a-la-practica-social	
Beneficiarios	<p>La convocatoria se dirige a organizaciones del ámbito de la investigación y de la práctica, con sede y actuación en España, que formen equipos mixtos dispuestos a impulsar conjuntamente un proyecto con un objetivo común que produzca un impacto social positivo.</p> <p><u>Ámbito de la investigación:</u></p> <p>Organizaciones vinculadas a una universidad. Organizaciones inscritas como centros de investigación en algún registro público. Organizaciones que incluyan la investigación en sus estatutos.</p> <p><u>Ámbito de la práctica:</u></p> <p>Organizaciones del Tercer Sector Social o de la Economía Social, incluyendo también las organizaciones de segundo nivel o superiores. Administraciones públicas y otros entes públicos locales, supramunicipales, autonómicos o estatales.</p>	
Presupuesto disponible	80.000 € Duración: entre 12 y 24 meses.	
Finalidad/ Temática	Promover la relación y el trabajo conjunto entre el ámbito de la investigación y el de la práctica (sector social y administración pública) y aumentar el impacto social de los dos ámbitos.	
Otras características	<p>Se pueden presentar proyectos sociales relacionados con el bienestar emocional y la salud mental en España.</p> <p>Se requiere un mínimo de dos organizaciones colaboradoras (una del ámbito de la investigación y otra del de la práctica), y cada organización colaboradora deberá aportar como mínimo una persona al equipo de trabajo y designar a un representante en el caso de que en su equipo haya más de una persona.</p>	